REPÚBLICA ARGENTINA

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XXVIII PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2011

REUNIONES N.^{os} 8 y 11

SESIÓN PREPARATORIA, 17 y 21 de DICIEMBRE de 2011

Presidente: Roberto Luis CROCIANELLI y Juan Felipe RODRÍGUEZ
Presidente Provisional: Pablo Daniel BLANCO
Secretario Legislativo Provisional: Carlos ROJAS
Secretario Legislativo: Pablo Alejandro GONZÁLEZ
Prosecretaria Legislativa: Gladys del Rosario ANDRADE PÉREZ
Secretaria Administrativa Provisional: Edith DEL VALLE
Secretario Administrativo: César Ariel PAGELLA
Prosecretaria Administrativa: Mabel CAPARRÓS

Legisladores presentes:

ANDRADE TENORIO, Claudia Gabriela

ARCANDO, Juan Carlos

BARRIENTOS, Néstor Eduardo

DEL CORRO, Amanda Ruth

LECHMAN, Jorge Andrés

LIENDO, Marcelo Andrés

LÖFFLER, Damián Alberto

MARINELLO, Fabio Adrián

MARTÍNEZ, Myriam Noemí

MARTÍNEZ ALLENDE, Liliana

ROJO, Laura Susana

SIRACUSA, Marta Susana

TAPIA, Reinaldo Héctor

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los diecisiete días de diciembre de dos mil once, se reúnen los señores legisladores provinciales, en el recinto de sesiones ubicado en las instalaciones del Complejo Polideportivo “Comodoro Augusto Laserre”, siendo las 11:15

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. Sec. ROJAS.— Señoras, señores, autoridades presentes: muy buenos días.

Al público presente le solicito silencio.

Señoras y señores, señores legisladores electos: Damos inicio hoy a esta sesión preparatoria, tal como lo establece el artículo 1º del Reglamento interno de la Cámara.

Por Secretaría Administrativa se dará lectura al Acta de escrutinio definitivo de la Justicia Electoral.

Sra. Sec. DEL VALLE.— “Acta Nº 13: En la ciudad Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veintinueve días del mes de agosto del año 2011 siendo las 13:00 horas, se constituyen en la sede del Juzgado de Primera Instancia Electoral Provincial, presidida por la doctora Josefa Haydee Martín, e integrada por los señores vocales doctores Alejandro Fernández y Guillermo Mássimi, junto a su secretario doctor Marcelo Damián Guzmán. Junta Electoral Provincial. Resuelve. Punto 6º. Proclamar electos legisladores provinciales titulares a los ciudadanos: Myriam Noemí Martínez, DNI 18.140.509 por la ‘Alianza Frente para la Victoria’; Juan Felipe Rodríguez, DNI 11.913.939 por la ‘Unión Cívica Radical’; Damián Alberto Löffler, DNI 20.456.369 por el ‘Movimiento Popular fueguino’; Fabio Adrián Marinello, DNI 20.485.424 por el ‘Partido Social Patagónico’; Néstor Eduardo Barrientos, DNI 17.168.734 por el ‘Partido Justicialista’; Marcelo Adrián Liendo, DNI 20.592.177 por el ‘Partido Popular’; Reinaldo Héctor Tapia, DNI 17.929.557 por la ‘Alianza Frente para la Victoria’; Pablo Daniel Blanco, DNI 10.626.072 por la 'Unión Cívica Radical1'; Jorge Andrés Lechman, DNI 18.365.211 por el ‘Movimiento Popular Fueguino’; Juan Carlos Arcando, DNI 14.610.272 por la ‘Alianza Frente para la Victoria’; Liliana Martínez Allende, DNI 13.374.305 por la ‘Unión Cívica Radical’; Amanda Ruth Del Corro, DNI 13.681.348 por el ‘Partido Social Patagónico’; Marta Susana Siracusa, DNI 11.113.704 por el ‘Partido Justicialista’; Laura Susana Rojo, DNI 18.015.241 por el ‘Partido Popular’; y Claudia Gabriela Andrade Tenorio, DNI 26.217.064 por el ‘Movimiento Popular Fueguino’.".

- II -

PRESIDENCIA PROVISIONAL

Sr. Sec. ROJAS.— Conforme lo establece el artículo 1° del Reglamento Interno de Cámara, corresponde que la Presidencia provisoria de la Legislatura sea ocupada por el legislador electo de mayor edad; por lo tanto, se invita al legislador electo Pablo Daniel Blanco a ocupar la Presidencia. *(Aplausos).*

- El legislador Blanco ocupa la Presidencia.

- III -

IZAMIENTO

Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Buenos días a todos. Para dar comienzo a esta sesión preparatoria corresponde el izamiento del pabellón nacional y la bandera de la provincia.

A continuación se entonarán las estrofas del Himno Nacional Argentino. Invito un representante de cada bloque político y al público presente a ponerse de pie.

Invito a un representante de cada bloque político al izamiento del pabellón nacional y provincial y al público presente a ponerse de pie.

- Así se hace. (Aplausos).

- Los legisladores electos Claudia Andrade Tenorio (Movimiento Popular Fueguino); Amanda Del Corro (Partido Social Patagónico); Myriam Martínez (Frente para la Victoria); Liliana Martínez Allende (Unión Cívica Radical); Laura Rojo (Partido Popular) y Marta Siracusa (Partido Justicialista) proceden al izamiento.

- IV -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace. (Aplausos).

- V -

IMPUGNACIONES

Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Corresponde, a continuación, el tratamiento de lo establecido en el artículo 3º del Reglamento Interno.

Si algún legislador desea hacer uso de la palabra en cuanto a alguna impugnación… Si no, procederemos con el juramento de los señores legisladores.

Al no haber ninguna objeción, quedan todos los pliegos de los señores legisladores aprobados.

- VI -

JURAMENTOS

Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Invito a todos los presentes a ponerse de pie.

- Así se hace.

Sr. PRESIDENTE (Provisional).— "Yo, Pablo Daniel Blanco, juro por Dios, por la Patria sobre estos Santos Evangelios y por la memoria de Raúl Alfonsín, desempeñar fielmente el cargo de legislador y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial".

Si así no lo hiciera Dios me ayude, si no, Él y la Patria me lo demanden.".

- Aplausos y manifestaciones.

Sra. Sec. DEL VALLE.— Señora Andrade Tenorio, Claudia Gabriela.

Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Señora Andrade Tenorio, Claudia: "¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de legisladora y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución

Provincial?”.
Sra. ANDRADE TENORIO.— ¡Sí, juro!
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Si así lo hicierais, Dios os ayude y si no, Él y la Patria os la demanden.

- *Aplausos y manifestaciones.*

Sra. Sec. DEL VALLE.— Señor Arcando, Juan Carlos.
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Señor Arcando, Juan Carlos: “¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de legislador y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?”.
Sr. ARCANDO.— ¡Por la memoria de Juan Domingo Perón, Eva Perón y Néstor Carlos Kirchner, sí juro!
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Si así lo hicierais, Dios os ayude y si no, Él y la Patria os lo demanden.

- *Aplausos y manifestaciones.*

Sra. Sec. DEL VALLE.— Señor Barrientos, Néstor Eduardo.
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Señor Barrientos, Néstor Eduardo: “¿Juráis desempeñar fielmente el cargo de legislador y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?”.
Sr. BARRIENTOS.— ¡Por la memoria de los 30.000 compañeros desaparecidos, sí juro!

- *Aplausos y manifestaciones.*

Sra. Sec. DEL VALLE.— Señora Del Corro, Amanda.
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Señora Amanda Ruth Del Corro: “¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de legisladora y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?”.
Sra. DEL CORRO.— ¡Sí, juro! *(Abucheos).*
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— “Si así lo hicierais, Dios os ayude; y si no Él y la Patria os lo demanden”. *(Aplausos).*
Sra. Sec. DEL VALLE.— Señor Lechman, Jorge Andrés.
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Señor Jorge Andrés Lechman: “¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de legislador y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?”.
Sr. LECHMAN.— ¡Sí, juro!
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— “Si así lo hicierais, Dios os ayude; y si no Él y la Patria os lo demanden”. *(Aplausos).*
Sra. Sec. DEL VALLE.— Señor Liendo, Marcelo Adrián.
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Señor Marcelo Adrián Liendo: “¿Juráis por Dios, por la Patria desempeñar fielmente el cargo de legislador y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?”.
Sr. LIENDO.— ¡Por el pueblo de Tierra del Fuego, y mi propia vida, sí, juro!
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— “Si así lo hicierais, Dios os ayude; y si no Él y la Patria os lo demande”. *(Aplausos).*
Sra. Sec. DEL VALLE.— Señor Löffler, Damián.
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Señor Damián Löffler: “¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de legislador y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?”.
Sr. LÖFFLER.— ¡Sí, juro!

Sr. PRESIDENTE (Provisional).— "Si así lo hicierais, Dios os ayude; y si no Él y la Patria os lo demanden". (*Aplausos).*
Sra. Sec. DEL VALLE.— Señor Marinello, Fabio Adrián.
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Señor Fabio Adrián Marinello: "¿Juráis por la Patria desempeñar fielmente el cargo de legislador y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?".
Sr. MARINELLO.— ¡Sí, juro!
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— "Si así no lo hicierais, la Patria os lo demande". *(Aplausos).*
Sra. Sec. DEL VALLE.— Señora Martínez Allende, Liliana.
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Señora Liliana Martínez Allende: "¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de legisladora y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?".
Sra. MARTÍNEZ ALLENDE.— ¡Sí, juro!
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— "Si así lo hicierais, Dios os ayude; y si no Él y la Patria os lo demanden".*(Aplausos).*
Sra. Sec. DEL VALLE.— Señora Martínez, Myriam Noemí.
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Señora Myriam Noemí Martínez: "¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de legisladora y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?".
Sra. MARTÍNEZ.— ¡Por Néstor y Cristina, sí, juro!
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— "Si así lo hicierais, Dios os ayude; y si no Él y la Patria os lo demanden". *(Aplausos).*
Sra. Sec. DEL VALLE.— Señor Rodríguez, Juan Felipe.
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Señor Juan Felipe "Pipo" Rodríguez: "¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de legislador y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?".
Sr. RODRÍGUEZ.— ¡Sí, juro!
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— "Si así lo hicierais, Dios os ayude; y si no Él y la Patria os lo demanden". *(Aplausos).*
Sra. Sec. DEL VALLE.— Señora Rojo, Laura Susana.
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Señora Laura Susana Rojo: "¿Juráis por Dios y la Patria desempeñar fielmente el cargo de legisladora y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?".
Sra. ROJO.— ¡Sí, juro!
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— "Si así lo hicierais, Dios os ayude; y si no Él y la Patria os la demanden". *(Aplausos).*
Sra. Sec. DEL VALLE.— Señora Siracusa, Marta Susana.
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Señora Marta Susana Siracusa: "¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de legisladora y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?".
Sra. SIRACUSA.— ¡Sí, juro!
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— "Si así lo hicierais, Dios os ayude; y si no Él y la Patria os la demanden". *(Aplausos).*
Sra. Sec. DEL VALLE.— Señor Tapia, Reinaldo Héctor.
Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Señor Héctor Reinaldo Tapia: "¿Juráis desempeñar fielmente el cargo de legislador y obrar de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?".
Sr. TAPIA.— ¡Sí, juro! *(Aplausos).*

- VII -

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Sr. PRESIDENTE (Provisional).— A continuación, corresponde la elección de las autoridades de la Cámara, conforme lo establecido en el artículo 1º del Reglamento. Comenzaremos por la elección del vicepresidente 1º y vicepresidente 2º, si algún legislador quiere hacer uso de la palabra.

- 1 -

Elección de Vicepresidentes 1º y 2º

Mociones

Sr. LECHMAN.— Pido la palabra.

Señor presidente: Nosotros proponemos para la Vicepresidencia 1ª, al legislador Juan "Pipo" Rodríguez y para la Vicepresidencia 2ª, al señor Damián "Loly" Löffler.

Sr. ARCANDO.— Pido la palabra.

Señor presidente: Quiero ser breve en las expresiones y manifestar que, desde el bloque Frente para la Victoria, no podemos ni debemos dejar pasar por alto el hecho de que nuestra expresión política, que es la primera minoría -entiéndase como la mayor preferencia que han cosechado los ciudadanos de Tierra del Fuego- no se vea reflejada en la conformación de la Cámara ese caudal de votantes que nos ha acompañado.

- *Manifestaciones y abucheos del público.*

Sr. ARCANDO.— En primer lugar, respetamos los resultados a los que se han arribado, porque ese es el juego de la democracia que, en síntesis, supone que la mayoría decide; pero esto no significa que comparta la metodología de privilegiar la matemática, porque debo advertir que los fríos números, muchas veces, no reflejan el componente esencial de la política que es crear sinergia.

En este caso en particular, debo señalar que con el Frente para la Victoria no hubo intención de crear consenso y simplemente lo que buscaron y obtuvieron los señores legisladores que elevan esta propuesta ha sido hegemonizar un planteo que, desde esta parte, consideramos injusto.

El hecho de que hayamos sido literalmente “marginados” de la distribución de los cargos, habiendo sido nuestra fuerza política la más votada en este estamento, habla a las claras de que la pluralidad esta vez ha caído hecha trizas. *(Manifestaciones).*

Por último, quiero señalar, señor presidente, que nos aflige profundamente esta situación, no por un cargo sino porque este no es el mejor inicio de un Cuerpo colegiado que se supone plural.

Por otro lado, en estos días, cuando hablé con algún periodista en una nota, me manifestaba que de acuerdo a los rumores que ellos tenían esto ya era un penal cobrado, que ya estaba designado, que ya estaba todo acordado. Entonces me pregunto: ¿qué es un penal cobrado? Un penal cobrado, en la jerga futbolera, es aquel que un árbitro injustamente ha cobrado en favor de un equipo, y pienso ¿quiénes son los jugadores? Y en ese pensamiento, manifiesto...

- *Manifestaciones y abucheos del público.*

Sr. PRESIDENTE (Provisional).— ¡Por favor, dejen escuchar al legislador! ¡Por favor, que la barra deje expresarse al legislador!

Sr. ARCANDO.— ... Los dos equipos que se enfrentan... Termino deduciendo que, por un lado, se enfrenta la democracia y, por otro lado, los políticos. ¡No la política, sino los políticos! Y ese penal cobrado esta vez fue a favor de los políticos.

¡A la democracia la debemos respetar. La democracia se manifiesta a través de las urnas!

Por eso, desde el bloque Frente para la Victoria no vamos a convalidar con nuestro voto la decisión que puede llegar a tomar el Cuerpo sobre la propuesta hecha por el legislador del Movimiento Popular Fueguino. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Si me permiten los señores legisladores, quiero hacer una reflexión desde Presidencia.

- Asentimiento.

Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Señores legisladores: Casualmente, un día como hoy y hace veinte años, se constituía por primera vez el Poder Legislativo provincial.

Yo tuve la responsabilidad y el honor de formar parte de esa Legislatura y -como bien decía el legislador preopinante- el resultado de las urnas marcaba claras mayorías dentro de la Cámara Legislativa: un partido con siete representantes, otro con seis representantes y un tercer partido con dos representantes.

Pero en el transcurso de los años, en estos 20 años de provincia, muchas cosas sucedieron en el ámbito de este Poder Legislativo.

Recuerdo que hace no más de cuatro años había un partido político que tenía una clara mayoría en esta Cámara y, sin embargo, eso no fue respetado. Y no es porque no se sea democrático sino porque en la democracia las que mandan son las mayorías. Y el pueblo de Tierra del Fuego, a través de 20 años, conformó en las últimas elecciones un Poder Legislativo en el que ningún partido político tiene una clara mayoría. ¡Y donde nos obliga a todos, permanente, para lograr la mayoría, a buscar el diálogo y el consenso que es la esencia de la democracia!

Ese fue el criterio de la Unión Cívica Radical cuando tomó la determinación de acompañar esta elección de autoridades.

¡No se le puede decir a la Unión Cívica Radical que no sea un partido ampliamente democrático y respetuoso de las instituciones!

Es por eso que, desde nuestro bloque, vamos a acompañar la moción realizada. Nada más.

¿Algún otro legislador quiere hacer uso de la palabra?

Vamos a someter a votación la moción del legislador Lechman, para la elección de las autoridades para la Vicepresidencia 1.ª y Vicepresidencia 2.ª . Por Secretaría Administrativa, se procederá a la votación nominal.

Sra. Sec. DEL VALLE.— *(Toma la votación).*

- Votan por la afirmativa los legisladores: Andrade Tenorio, Blanco, Del Corro, Lechman, Löffler, Marinello, Martínez Allende, Rodríguez y Siracusa.

- Votan por la negativa los legisladores: Arcando, Barrientos, Liendo,Martínez, Rojo y Tapia.

- Manifestaciones y abucheos.

Sra. Sec. DEL VALLE.— Resultan nueve votos por la afirmativa y seis por la negativa.

Sr. PRESIDENTE (Provisional).— Aprobado.

Invito al vicepresidente 1º recientemente electo, legislador Juan Rodríguez, a ocupar esta Presidencia. *(Aplausos prolongados).*

- Ocupa la Presidencia el legislador Rodríguez.

Sr. PRESIDENTE.— Pido un poco de silencio.

Este es el acto cívico más importante que tiene la provincia y me parece que los ciudadanos de Tierra del Fuego merecen la posibilidad de oírnos. Manifestémonos. Hagamos la pausa para que podamos escucharnos todos. Es muy importante lo que hoy se está gestando en esta institución y les pido, por favor, que festejen con algarabía, pero que nos podamos escuchar porque si no es imposible llevar adelante la sesión.

- *Manifestaciones del público.*

- 2 -

Elección de Secretario Administrativo y Secretario Legislativo

Sr. PRESIDENTE.— Gracias. Silencio, por favor, un segundo.

Antes de seguir con la elección de las autoridades, quiero agradecer a todos los integrantes de esta Cámara, a los que apoyaron la moción y a los que no, la posibilidad de estar hoy, ocupando tan importante lugar.

La sociedad de Tierra del Fuego, cada cuatro años, elige a sus representantes, votan a 15 legisladores, no votan ni a presidente, ni a vicepresidentes de Cámara, ni a secretarios legislativos. Eso se construye con el consenso.

Yo estuve ocho años a cargo de un cuerpo colegiado, en el cual el radicalismo solamente tenía dos votos. Y, la verdad, tuve que trabajar mucho en los consensos para poder ocupar por ocho años esa Presidencia.

Es exactamente lo mismo que hicimos acá: trabajar en los consensos para poder ocupar los lugares que el radicalismo discutió en la conformación. Seguramente vamos a poder avanzar; hay cuatro años que vamos a trabajar en conjunto con quienes nos votaron y quienes no nos votaron. Ojalá que en la próxima elección de autoridades podamos estar todos integrados.

Avanzaremos con la elección de los secretarios legislativo y administrativo de la Cámara.

¿Algún legislador quiere realizar alguna moción? Legislador Marinello, tiene la palabra.

Sr. MARINELLO.— Pido la palabra.

Gracias, presidente: Realizaré una moción en conjunto; propongo para la Secretaría Administrativa, al señor Ariel Pagella y para la Secretaría Legislativa, al profesor Pablo González.

Sr. PRESIDENTE.— ¿Algún otro legislador, quiere hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra el legislador Arcando.

- *Manifestaciones del público.*

Sr. PRESIDENTE.— Silencio, por favor, escuchémonos. Por favor, por favor.

Sr. ARCANDO.— Pido la palabra.

Señor presidente y legisladores: Simplemente, adelanto nuestro voto negativo a la designación que se acaba de proponer para que ocupen las secretarías Legislativa y Administrativa.

- *Manifestaciones del público.*

Sr. PRESIDENTE.— ¿Algún otro legislador va hacer uso de la palabra?

Se pasa a votación nominal.

Sra. Sec. DEL VALLE.— *(Toma la votación).*

- *Votan por la afirmativa los legisladores: Andrade Tenorio, Blanco, Del Corro,*

Lechman, Löffler, Marinello, Martínez Allende, Rodríguez y Siracusa.

- Votan por la negativa los legisladores: Arcando, Barrientos, Liendo, Martínez, Rojo y Tapia.

- Manifestaciones y abucheos.

Sra. Sec. DEL VALLE.— Resultan nueve votos por la afirmativa y seis por la negativa, señor presidente.
Sr. PRESIDENTE.— Aprobado.
Vamos a proceder a tomar el juramento. En primer lugar, lo haremos con el secretario legislativo, a quien invitamos a que se acerque.

- Manifestaciones del público.

Sr. PRESIDENTE.— Señor Pablo González: "¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de secretario legislativo para el cual habéis sido nombrado, guardar secreto siempre que la Cámara lo ordene y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?".
Sr. GONZÁLEZ.— ¡Sí, juro!

- Aplausos y manifestaciones.

Sr. PRESIDENTE.— Si así no lo hicierais, Dios os ayude y si no, Él y la Patria os lo demanden.
Corresponde tomar juramento al secretario administrativo, maestro mayor de obras Cesar Ariel Pagella.
Señor Cesar Ariel Pagella: "¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de secretario administrativo para el cual habéis sido nombrado, guardar secreto siempre que la Cámara lo ordene y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?".
Sr. PAGELLA.— ¡Sí, juro!

- Aplausos y manifestaciones.

Sr. PRESIDENTE.— Si así no lo hicierais, Dios os ayude y si no, Él y la Patria os lo demanden.

- 3 -

Elección del Prosecretario Administrativo y del Prosecretario Legislativo

Sr. PRESIDENTE.— Continuando con el Orden del Día, vamos a pasar a la elección del prosecretario administrativo y del prosecretario legislativo.
Sr. LÖFFLER.— Pido la palabra.
Señor presidente: Hago una moción conjunta a efectos de que se voten las dos prosecretarías. Vamos a proponer a la licenciada Mabel Caparrós, para el cargo de la Prosecretaría Administrativa y a Gladys Andrade, para el cargo de la Prosecretaría Legislativa.
Sr. PRESIDENTE.— ¿Algún otro legislador va a hacer uso de la palabra?
Se pone a consideración de la Cámara por votación nominal... Perdón, tiene la palabra la legisladora Martínez.
Sra. MARTÍNEZ.— Pido la palabra.
Señor presidente: El Frente para la Victoria adelanta el voto negativo. ¡Queremos agregar que hemos visto, lamentablemente, que en este Cuerpo

legislativo, también se han formado los monopolios por los cuales nuestra presidenta Cristina Fernández de Kirchner, ha luchado y está luchando en nuestro país para cambiar la Argentina! *(Manifestaciones y abucheos).* También necesitamos tener los consensos necesarios dentro de la Legislatura para poder cambiar nuestra provincia y la imagen de esta Cámara.

Sr. MARINELLO.— Pido la palabra.

Señor presidente: Simplemente, para hacer un poco de historia ¡hace cuatro años atrás, este mismo día, el Frente para la Victoria nos enseñaba que los consensos se consiguen debatiendo! ¡No, con las primeras o segundas minorías! ¡Esa lección, este partido la aprendió, y lo que hizo fue construir consensos! ¡No buscamos ningún monopolio, señor presidente!

¡Simplemente trabajamos en la búsqueda de consensos! Los integrantes del bloque Frente para la Victoria fueron invitados a participar de las reuniones y no asistieron. Fueron ellos los que decidieron apartarse del debate y de la discusión política que se tiene que dar por los cargos. Gracias, señor presidente.

- Manifestaciones del público.

Sr. PRESIDENTE.— Silencio, por favor.

Estamos saliendo en la transmisión "en vivo" por los canales 11 y 13, y me gustaría que toda la ciudadanía pueda escuchar la posición de cada uno de los bloques. Seguramente ustedes *(dirigiéndose al público)* están apoyando a alguno de los legisladores y ni siquiera ellos pueden escucharlos. Les pido, por favor, que hagamos los momentos de pausa y festejemos cuando tengamos que festejar por algún apoyo. Es bueno que estén manifestándose en esta sesión. Gracias.

Sr. ARCANDO.— Pido la palabra.

Señor presidente: Simplemente, parece que lo que hace cuatro años atrás era el reclamo, ese reclamo hoy se borró de un solo plumazo y actúan como actuaron otros, y por eso terminó como terminó, con el concepto que tiene la población de la Legislatura que acaba de culminar su mandato. Simplemente eso, señor presidente. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE.— Pasamos a la votación nominal.

Sec. ADMINISTRATIVO.— Toma la votación:

- Votan por la afirmativa los legisladores: Andrade Tenorio, Blanco, Del Corro, Lechman, Löffler, Marinello, Martínez Allende, Rodríguez y Siracusa.

- Votan por la negativa los legisladores: Arcando, Barrientos, Liendo, Martínez, Rojo y Tapia.

Sec. ADMINISTRATIVO.— Resultan nueve votos afirmativos, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE.— Aprobado.

Invitamos a la prosecretaria legislativa a tomar el juramento de rigor.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE.— Señora Gladys Del Rosario Andrade: "¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de prosecretaria legislativa para el que habéis sido nombrada, y guardar secreto siempre que la Cámara lo ordene, y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?".

Sra. ANDRADE.— ¡Sí, juro!

Sr. PRESIDENTE.— "Si así lo hicierais, Dios os ayude; y si no Él y la Patria os lo demande".

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE.— Invitamos a la licenciada Mabel Caparrós a acercarse.

Licenciada Mabel Caparrós: "¿Juráis por Dios, por la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fiel y debidamente el cargo de prosecretaria administrativa por el cual habéis sido nombrada, guardar secreto siempre que la Cámara lo ordene y obrar en todo de conformidad con lo que prescriben la Constitución Nacional y la Constitución Provincial?".

Sra. CAPARRÓS.— ¡Sí, juro!

Sr. PRESIDENTE.— "Si así lo hiciérais, Dios os ayude; y si no Él y la Patria os lo demanden". *(Aplausos).*

- Manifestaciones del público.

Sr. PRESIDENTE.— Silencio, por favor.

Continuando con la sesión preparatoria, por Secretaría se dará lectura al el Orden del Día.

- VIII -

COMISIONES PERMANENTES DE ASESORAMIENTO LEGISLATIVO

Sec. LEGISLATIVO.— "Comisión Legislativa de Receso; fijar día y hora de sesiones ordinarias; integración de las comisiones permanentes y especiales.".

Sr. ARCANDO.— Pido la palabra.

Señor presidente: Esto…

- Manifestaciones del público.

Sr. PRESIDENTE.— Silencio, silencio, por favor. Les pido, en nombre de todos los presentes que queremos escuchar, que hagan silencio.

Sr. ARCANDO.— Simplemente, señor presidente, queremos escuchar de los señores legisladores qué es lo que se va a poner a consideración. Si no lo escuchamos es imposible que podamos votar de esta manera. Nada más que eso.

- Manifestaciones del público.

Sr. PRESIDENTE.— Por Secretaría se dará lectura al Orden del Día.

Sec. LEGISLATIVO.— "Comisión Legislativa de Receso; fijar día y hora de sesiones ordinarias; integración de las comisiones permanentes y especiales.".

- Manifestaciones del público.

Mociones

Sr. ARCANDO.— Pido la palabra.

Señor presidente: Propongo que las comisiones de receso sean conformadas por siete integrantes y que cada uno de los bloques legislativos que compone esta Legislatura haga llegar a la Presidencia, quiénes serán los que van a ocupar la primera comisión de receso.

- Manifestaciones y abucheos.

Sr. PRESIDENTE.— Es una moción concreta del legislador Arcando.

Sr. MARINELLO.— Pido la palabra.

Señor presidente: No me quedó clara la moción, pero las comisiones de receso están

establecidas en el Reglamento Interno de la Cámara y están integradas por cinco legisladores. De todos modos, no pude escuchar bien la moción.
Sr. BLANCO.— Pido la palabra.
Señor presidente. Por lo menos, la primera Comisión de Receso debe ser conformada en este momento, en razón de que hay una solicitud del Ejecutivo provincial para un sesión extraordinaria y debe ser la Comisión de Receso la que haga la convocatoria.
Sr. MARINELLO.— Voy a mocionar y solicito que se someta... *(Manifestaciones y abucheos).*
Sr. PRESIDENTE.— Estamos tratando de ser pacientes, pero es imposible sesionar de esta manera! Pueden manifestarse en las pausas...
Sr. MARINELLO.— Voy a mocionar que las comisiones de receso continúen de la misma manera que en los últimos años: con cinco representantes, en dos períodos.
Sr. ARCANDO.— Pido la palabra.
Señor presidente: Es al solo efecto de pedirle a usted y al resto de los legisladores un breve cuarto intermedio, para poder ponernos de acuerdo.

Cuarto intermedio

Sr. PRESIDENTE.— Se pone a consideración de los señores legisladores la moción del legislador Arcando.

- Se vota y es afirmativa.

Sr. PRESIDENTE.— Aprobado.

- Son las 12:15.
- A las 12:20

Sr. PRESIDENTE.— Se reanuda la sesión.
Se pone a consideración de los señores legisladores la moción del legislador Arcando.

- Se vota y es negativa.

Sr. PRESIDENTE.— No prospera.
Se pone a consideración de los señores legisladores la moción del legislador Marinello.

- Se vota y es afirmativa.

Sr. PRESIDENTE.— Aprobado.

- 1 -

Asunto Nº 284/11

Comisión Legislativa de Receso

Sr. PRESIDENTE.— Por Secretaría se da lectura a la resolución de la conformación de la Comisión de Receso con cinco integrantes.
Sec. LEGISLATIVO.— "La Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Resuelve:

Artículo 1º.- Designar integrantes de la Comisión de Receso en el período comprendido entre los días 17 de diciembre de 2011 al 23 de enero de 2012, inclusive a los legisladores Damián

Löffler (Movimiento Popular Fueguino), Fabio Marinello (Partido Social Patagónico), Pablo Daniel Blanco (Unión Cívica Radical), Marta Susana Siracusa (Partido Justicialista) y Reinaldo Héctor Tapia (Frente para la Victoria); y para el período comprendido desde el 24 de enero al 28 de febrero de 2012 a los legisladores Laura Susana Rojo (Partido Popular), Claudia Andrade (Movimiento Popular Fueguino), Myriam Martínez (Frente para la Victoria), Juan Felipe Rodríguez (Unión Cívica Radical) y Eduardo Barrientos (Partido Justicialista).
Artículo 2º.- En caso de que sea necesario modificar los miembros titulares de la Comisión Legislativa de Receso, dicha novedad será informada a la Presidencia de la Cámara por nota fundada del bloque político que corresponda.
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.”.
Sr. PRESIDENTE.— Se pone a consideración la resolución leída por Secretaría.

- Manifestaciones y abucheos del público.

Sr. ARCANDO.— ¡Señor presidente, estoy pidiendo el uso de la palabra!
Sr. PRESIDENTE.— Discúlpeme, es que no lo escucho. Tiene la palabra.
Sr. ARCANDO.— Lamento mucho que no mire un poco para este lado, señor presidente. Estamos pidiendo la palabra, pero parece que la mayoría automática ya ha acordado, inclusive, cómo va a estar compuesta la Comisión de Receso, cosa que no se había hecho en el día de ayer. ¡Nunca dijimos el nombre de quién iba a integrar por parte del bloque del Frente para la Victoria, la primera Comisión de Receso! ¡Nosotros no lo hemos acordado!
Sr. PRESIDENTE.— La legisladora Miriam Martínez lo propuso. *(Aplausos).*
Se pone a consideración la resolución leída por Secretaría.

- Se vota y es afirmativa.

Sec. ADMINISTRATIVO.— Resultan 10 votos por la afirmativa, señor presidente.
Sr. PRESIDENTE.— Aprobado.
Sr. BLANCO.— Pido la palabra.
Señor presidente: Solicito que se pase a cuarto intermedio hasta el miércoles, a las 10 horas, para el tratamiento del resto del temario que es el sorteo de la integración de las salas Acusadora y Juzgadora. Por eso, mociono un cuarto intermedio hasta el miércoles 21 del corriente.
Sr. PRESIDENTE.— Se pone a consideración la moción del legislador Blanco.

- Se vota y es afirmativa.

Sr. PRESIDENTE.— Aprobado.

Cuarto intermedio

Sr. PRESIDENTE.— Antes de finalizar, si me lo permiten, quisiera expresar unas palabras para agradecer la presencia de las autoridades: de la señora gobernadora y el vicegobernador electo, de los señores intendentes de Ushuaia y Río Grande, de toda la ciudadanía, de los concejales de cada una de las ciudades.
Y quisiera decirles que, seguramente, esta nueva conformación de la Cámara ha generado expectativas en toda la ciudadanía; independientemente de las diferencias que hoy se marcan en lo político, en esta constitución, seguramente el desafío que tenemos está por fuera de cualquier individualidad. Todos los legisladores vamos a estar a la altura de las circunstancias para ser capaces de generar las herramientas que necesita esta provincia para salir adelante.
Gracias, en nombre de todos los legisladores, por la presencia y por las manifestaciones públicas.

- Manifestaciones del público.
- Son las 12:25.

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veintiún días de diciembre de dos mil once, se reúnen los señores legisladores provinciales en el recinto de sesiones de la Legislatura provincial, siendo las 11:50.

- Ocupa la Presidencia el vicegobernador Roberto Luis Crocianelli.

Sr. PRESIDENTE.— Se levanta el cuarto intermedio.

Buenos días a todos.

Continuamos con la sesión preparatoria del 17 de diciembre pasado. En esa oportunidad quedó pendiente el tratamiento de designación de los miembros de las comisiones especiales y, también, fijar fecha para las sesiones ordinarias.

Si algún legislador quiere hacer una moción...

Mociones

Sr. LÖFFLER.— Pido la palabra.

Señor presidente: Mociono que la integración de las comisiones especiales se determine en la primera sesión ordinaria, y las que están previstas para la sesión especial van a ser mocionadas o emitidas, estimo en la sesión especial.

Fuera de las que particularmente están convocadas para la sesión especial, propongo al Cuerpo que sean elegidas en la primera sesión ordinaria.

Sr. PRESIDENTE.— Se pone a consideración la moción del legislador Löffler.

- Se vota y es afirmativa.

Sr. PRESIDENTE.— Aprobado.

Sr. MARINELLO.— Pido la palabra.

Señor presidente: Mociono respecto al tema de las comisiones permanentes.

Hemos estado conversando con los legisladores, y llegamos a un acuerdo en relación a cómo quedaría la integración.

En el caso de las comisiones N.$^{os.}$ 1, 2 y 3, el Reglamento Interno de Cámara establece que tenemos que determinar qué cantidad de legisladores la van a integrar entre ocho y 10. La moción es para que sean nueve integrantes en esas comisiones. Después se verá la proporcionalidad que le corresponde a cada bloque para su integración.

En el caso de las comisiones N.$^{os.}$ 4, 5 y 6 la conformación de los miembros sería tal cual lo establece el Reglamento Interno entre seis y ocho integrantes. La propuesta en este caso es que estén conformadas por seis legisladores, con un representante de cada bloque político. Y, en caso de la Comisión Nº 7 queda integrada por la totalidad de legisladores en calidad de titulares y suplentes. Esta es la moción concreta.

Y la segunda moción es para solicitar que los presidentes de bloques informen a la Presidencia, nombre y apellido del legislador y qué comisión va a integrar.

Sr. PRESIDENTE.— Se pone a consideración la primera moción del legislador Marinello.

- Se vota y es afirmativa.

Sr. PRESIDENTE.— Aprobado.

Se pone a consideración la segunda moción del legislador Marinello.

- Se vota y es afirmativa.

Sr. PRESIDENTE.— Aprobado.

- IX -

PRÓXIMA SESIÓN

Moción

Sr. MARINELLO.— Pido la palabra.

Señor presidente: Es para plantear la fecha y hora de la primera sesión ordinaria del año 2012.

Está establecido, por resolución de Cámara, que las sesiones ordinarias se realizarán el tercer jueves de cada mes. Propongo que la fecha de la primera sesión sea el jueves 15 de marzo a las 11; el cierre de asuntos, el 9 de marzo a las 12; y Labor Parlamentaria, el 14 de marzo a las 15.

Sr. PRESIDENTE.— Se pone a consideración la segunda moción del legislador Marinello.

- Se vota y es afirmativa.

Sr. PRESIDENTE.— Aprobado.

- X -

CIERRE DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE.— Invito a los legisladores de cada bloque a arriar el pabellón nacional y la bandera provincial.

- Así se hace.

Sr. PRESIDENTE.— No habiendo más temas para tratar se levanta la sesión preparatoria.

- Son las 11:55.

Pablo GONZÁLEZ
Secretario Legislativo

Roberto CROCIANELLI
Presidente

Viviana ALVARADO
Directora de Taquigrafía

ANEXO

ASUNTOS APROBADOS

- 1 -

Asunto Nº 285/11

Artículo 1º.- Designar Vicepresidente 1º de la Legislatura Provincial al señor Juan Felipe Rodríguez, DNI 11.913.939, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y artículo 1º del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 17 de diciembre de 2011.
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 2 -

Asunto Nº 286/11

Artículo 1º.- Designar Vicepresidente 2º de la Legislatura Provincial al señor Damián Löffler, DNI 20.456.369, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y artículo 1º del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 17 de diciembre de 2011.
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 3 -

Asunto Nº 287/11

Artículo 1º.- Designar Secretario Administrativo al señor César Ariel Pagella, DNI 17.090.620, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 17 de diciembre de 2011.
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 4 -

Asunto Nº 288/11

Artículo 1º.- Designar Secretario Legislativo al señor Pablo A. González, DNI 21.556.259, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 17 de diciembre de 2011.
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 5 -

Asunto Nº 290/11

Artículo 1º.- Designar Prosecretaria Administrativa a la señora Mabel Caparrós, DNI 11.990.735, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 17 de diciembre de 2011.
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 6 -

Asunto Nº 289/11

Artículo 1º.- Designar Prosecretaria Legislativa a la señora Gladys del Rosario Andrade Pérez, DNI 13.392.642, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 17 de diciembre de 2011.
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 7 -

Asunto Nº 284/11

Artículo 1º.- Designar integrantes de la Comisión Legislativa de Receso en el período comprendido entre los días 17 de diciembre de 2011 al 23 de enero de 2012 inclusive, a los legisladores Damián Löffler (MPF), Fabio Marinello (PSP), Pablo Daniel Blanco (UCR), Marta Susana Siracusa (PJ), Héctor Tapia (FPV); y para el período comprendido desde el 24 de enero al 28 de febrero de 2012 a los Legisladores Laura Susana Rojo (PP), Claudia Andrade Tenorio (MPF), Myriam Martínez (FPV), Juan Felipe Rodríguez (UCR) y Eduardo Barrientos (PJ).
Artículo 2º.- En caso de que sea necesario modificar los miembros titulares de la Comisión Legislativa de Receso, dicha novedad será informada a la Presidencia de la Cámara por nota fundada del bloque político que corresponda.
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

SUMARIO

	Página
I. APERTURA DE LA SESIÓN	**2**
II. PRESIDENCIA PROVISIONAL	**2**
III. IZAMIENTO	**2**
IV. HIMNO NACIONAL ARGENTINO	**3**
V. IMPUGNACIONES	**3**
VI. JURAMENTOS	**3**
VII. ELECCIÓN DE AUTORIDADES	**6**
1. Elección del Vicepresidente 1º y Vicepresidente 2º	**6**
2. Elección del Secretario Administrativo y Secretario Legislativo	**8**
3. Elección del Prosecretario Administrativo y Prosecretario Legislativo	**9**
VIII. COMISIONES PERMANENTES DE ASESORAMIENTO LEGISLATIVO	**11**
1. Asunto Nº 284/11. Comisión Legislativa de Receso	**12**
IX. PRÓXIMA SESIÓN	**15**
X. CIERRE DE LA SESIÓN	**15**
. ANEXO. Asuntos Aprobados	**16**